



# Poder Judicial del Estado de Nayarit

Consejo de la Judicatura  
Secretaría de Administración



## Licitación Pública Estatal

Convocatoria 003/2010

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 34, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración y por conducto del departamento de Abastecimiento convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Gasolina" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de las bases	fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
LPE-PJEN-SA-003/2010	\$500.00	25 de Enero de 2010 14:00 horas	28 de Enero de 2010 19:00 horas	09/02/2010 19:00 horas	11/02/2010 19:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Especifica		Cantidad	Unidad de medida
Anexo 1	Gasolina	Gasolina Tipo Magna y/o Premium por un importe hasta de de \$ 591,146.25		no disponible	Litro

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el departamento de Bienes y Servicios Generales ubicado en el edificio sede calle Zacatecas número 109 sur, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit telefono 215 47 12 con el siguiente horari de **09:00 a 19:00 horas hasta el 25 de Enero de 2010-**.

La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Biblioteca ubicada en el primer piso del Poder Judicial del Estado.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevaran a cabo de acuerdo a fechas arriba detalladas.

La fecha estimada de **fallo es el día 12 de febrero de 2010 a las 19:00 horas** y se llevará a cabo en la Biblioteca del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse sera: Pesos Mexicanos.

Los bienes se entregarán en el lugar en donde se ubica el establecimiento permanente, parcialmente mes a mes en el transcurso del ejercicio 2010, con visto bueno del departamento de Bienes y Servicios Generales con domicilio en calle Zacatecas número 109 sur de esta ciudad, a partir de la firma del contrato de acuerdo a lo estipulado en el anexo 1.

El pago al proveedor lo efectuará la Secretaría de Administración a los **08 (ocho) días naturales** siguientes mediante transferencia electronica de fondos contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales .

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

La adjudicación se llevará a cabo por **partida**.

Tepic, Nayarit 19 de Enero de 2010  
Atentamente

Lic. José Manuel Rodríguez Sandoval  
Secretario de Administración



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al Departamento de Servicios Generales al telefono (311) 215 47 12